



# Plan de apertura escolar y continuidad de instrucción

## Preguntas frecuentes

### Opciones académicas

#### ¿Cuáles son las opciones para los entornos de instrucción que las familias tienen para el año escolar 2020-2021?

Las familias tienen dos Opciones Académicas para el año escolar 2020-2021.

- La Opción 1 es que los estudiantes participen en la instrucción en persona en la escuela 100% del tiempo.
- La Opción 2 es que los estudiantes participen en el aprendizaje a distancia desde casa 100% del tiempo.

Se les anima a las familias a que declaren su preferencia de instrucción para cada niño para el 17 de agosto.

#### ¿Cuándo es el primer día de clases para el año escolar 2020-2021?

El primer día de clases es el lunes, 17 de agosto.

#### ¿Los estudiantes deben reportarse a la escuela en persona el primer día de clases?

No. El Distrito comenzará las clases el 17 de agosto y el 100% de estudiantes tomarán las clases completamente en línea hasta el 4 de septiembre. El 8 de septiembre, se implementarán las Declaraciones de Opción Académica y los estudiantes comenzarán a asistir a la escuela en persona, según lo soliciten los padres.

#### Si elijo una opción de instrucción para mi hijo/a y luego cambio de parecer, ¿qué opciones tengo?

Las selecciones deben permanecer en lugar por las primeras nueve semanas de clases. Al final de las nueve semanas, los padres pueden solicitar un cambio a la Opción Académica de su hijo/a. Un cambio en la Opción Académica puede resultar en el cambio de maestro/a de su hijo/a.

### Salud y seguridad

#### Si mi hijo/a está enfermo, ¿él/ella tendrá acceso al aprendizaje a distancia durante los días de enfermedad?

Los estudiantes que obtengan un resultado positivo o que muestren síntomas de COVID-19 recibirán el aprendizaje a distancia hasta que cumplan con los criterios de los CDC para discontinuar el aislamiento en el hogar y reciban autorización por un médico para regresar a la instrucción en persona.

## **¿Cuánto tiempo tendrá que permanecer mi hijo/a en casa, por ejemplo, si tienen una fiebre, una tos y otros síntomas de COVID-19?**

Los estudiantes deben permanecer en casa si han obtenido un resultado positivo o si muestran síntomas de COVID-19 hasta que cumplan con los criterios de los CDC para discontinuar el aislamiento en el hogar y reciban autorización por un médico para regresar a la instrucción en persona. Los padres de los niños diagnosticados con COVID-19 deben notificarle a la escuela.

## **¿Cuál es el proceso si un/a maestro/a obtiene un resultado positivo o muestra síntomas de COVID-19?**

El personal debe permanecer en casa si han obtenido un resultado positivo o si muestran síntomas de COVID-19 hasta que cumplan con los criterios de los CDC para discontinuar el aislamiento en el hogar y reciban autorización por un médico para regresar al trabajo. El personal que obtenga un resultado positivo debe notificar a Beneficios de Empleados.

## **¿Se les asignará otro/a maestro/a a los estudiantes si la suya obtiene un resultado positivo o muestra síntomas de COVID-19?**

En este tipo de situación, a los estudiantes se les asignaría otro/a maestro/a hasta que su maestro actual cumpla con los criterios de los CDC para discontinuar el aislamiento en el hogar y reciban autorización por un médico para regresar al trabajo.

## **¿Qué es un salón de aislamiento o cuarentena?**

Cada escuela designará un espacio para cuarentena, o como salón de aislamiento, para asegurar que el personal o los estudiantes que muestren síntomas de COVID-19 estén separados apropiadamente de otras personas. Los estudiantes tendrán supervisión adecuada.

Los criterios de diseño para el área designada de cuarentena incluyen:

- ❑ El área de cuarentena incluirá un baño designado exclusivamente para el uso de las personas en aislamiento.
- ❑ El área de cuarentena estará ubicada justo a un lado de una salida exterior que no se utilice como la entrada principal.
- ❑ El área de cuarentena se seleccionará a modo de que se pueda ampliar, de ser necesario, sin utilizar el espacio de instrucción.

## **¿Cuál es el proceso de notificación que seguirá el Distrito si un laboratorio confirma que alguien en una escuela tiene COVID-19?**

- ❑ Si un laboratorio confirma que una persona que ha estado en una escuela tiene COVID-19, la escuela le avisará a los Servicios de Salud Estudiantil de SAISD (si es un estudiante) o a Beneficios de Empleados, Gestión de Riesgo y Seguridad de SAISD (si es un empleado). El Distrito entonces le notificará al Metropolitan Health District de la Ciudad de San Antonio, de acuerdo con las leyes y regulaciones federales, estatales y locales que se aplican, incluso los requisitos de confidencialidad de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA) y la Ley de Portabilidad y Contabilidad de los Seguros de Salud (HIPPA).
- ❑ Los Servicios de Salud Estudiantil y los Recursos Humanos de SAISD trabajarán rápidamente para identificar a cualquier persona en la escuela que podría haber estado en contacto con esa persona, y le notificará a esas personas y a los padres de esos estudiantes, siguiendo

todas las leyes de confidencialidad y sin identificar el nombre de la persona que tiene un resultado positivo. Se les pedirá a las personas que se determinen que potencialmente han estado expuestas a que permanezcan en casa por cierta cantidad de días que se consideren necesarios y que estén pendientes de los síntomas.

- ❑ La escuela les avisará a todos los maestros, a todo el personal y a las familias de todos los estudiantes en una escuela si se identifica un caso confirmado de COVID-19 entre los estudiantes, maestros o personal que participen en cualquier actividad escolar.
- ❑ Estos mismos protocolos se aplican a los edificios administrativos de SAISD y se utilizarán para informar al personal.
- ❑ La escuela/el edificio cerrará todas las áreas que la persona con el caso confirmado utilice a menudo hasta que las superficies no porosas en esas áreas se puedan desinfectar, a menos que ya hayan pasado tres días desde que la persona estuvo en la escuela.

### **¿Qué tipos de productos se usarán para la limpieza?**

El Departamento de Servicio de Intendencia utilizará una combinación de una solución de limpieza y desinfección aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), y una limpieza de las superficies por medio de un aplicador electrostático. Las superficies de alto contacto en áreas comunes como pasillos y baños se limpiarán y desinfectarán varias veces al día utilizando la solución aprobada por la EPA.

### **¿Qué tan a menudo se limpiarán y desinfectarán las escuelas?**

Tanto las superficies de alto contacto horizontales como verticales en las áreas de aprendizaje serán limpiadas a diario utilizando una solución de limpieza y desinfección aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA). Además, se realizará un tratamiento superficial utilizando un aplicador electrostático.

Horario de tratamiento electrostático:

- ❑ Cuando un estudiante o miembro del personal tenga una prueba positiva de COVID-19, limpiaremos todas las áreas en las que la persona pudo haber entrado.
- ❑ Cuando un estudiante o miembro del personal informe que ha tenido contacto con una persona que tenga COVID-19, y no se haya apegado al distanciamiento social y las reglas del equipo de protección, SAISD llevará a cabo los procedimientos de desinfección de todos los días; sin tratamiento electrostático.
- ❑ Si tres personas o más reportan un diagnóstico positivo de COVID-19, entonces todo el plantel será desinfectado de forma electrostática, lo cual lo hará seguro para que los estudiantes y miembros del personal regresen al día siguiente.
- ❑ Cada escuela se desinfectará de forma electrostática por lo menos una vez a la semana.

Aplicación manual del desinfectante:

- ❑ A los maestros en el salón de clases que tienen grupos rotativos se les proveerá una solución preparada de limpieza a base de peróxido con tiempo efectivo de 5 minutos.
- ❑ Los maestros rociarán la solución de peróxido sobre las superficies y limpiarán con un paño de microfibra o toallas de papel.
- ❑ Los salones de clases con grupos que permanecen en el mismo espacio se limpiarán y desinfectarán a diario.

## Personal de intendencia:

- ❑ El personal de Intendencia siempre llevará una botella de desinfectante y paño de microfibra y desinfectará todas las áreas de alto contacto mientras se conduzca de un punto a otro durante todo su turno de trabajo.
- ❑ Los intendentes del primer turno iniciarán el día abriendo y desinfectando las puertas en toda la escuela y mantendrán las puertas exteriores abiertas antes de desinfectar.
- ❑ Un segundo intendente se reportará para trabajar después que el desayuno haya terminado. Una vez iniciadas las clases, ambos intendentes comenzarán a desinfectar las superficies de alto contacto en áreas comunes. Repetirán este proceso después de cada periodo de clase.
- ❑ Después de clases, el personal de intendencia limpiará y desinfectará todas las áreas de alto contacto, excluyendo los salones de clases, pero incluyendo los baños, el comedor, la biblioteca, las oficinas principales, la enfermería, las áreas atléticas y los pasillos.
- ❑ Si es necesario, un intendente ayudará al personal de transportación en la rápida desinfección del autobús si un estudiante se enferma en el camino a un campus.

## Personal docente y de apoyo instructivo:

- ❑ Realizarán la desinfección manual de todos los escritorios de los alumnos y las superficies de alto contacto después de cada periodo de clase. Al personal:
  - Se le proporcionará una botella de aerosol con desinfectante por parte del Departamento de Servicios de Intendencia, así como toallas de papel o de microfibra.

## **¿Se les permitirá a los visitantes y a los voluntarios entrar a los edificios?**

A fin de reducir el riesgo de los estudiantes, a los padres, guardianes, visitantes no esenciales, voluntarios y actividades que involucren a grupos u organizaciones externas no se les permitirá entrar en el edificio excepto en caso de emergencia.

Aunque nuestro programa de voluntarios luzca un poco diferente, no cambiará nuestro compromiso de ayudar a sus estudiantes. Si a usted, o alguien que usted conozca, le interesa invertir su tiempo como un mentor o tutor, ¡avísenos! Esta oportunidad de ser voluntario será completamente en línea y no en persona. Por favor envíenos un correo electrónico a [volunteer@saisd.net](mailto:volunteer@saisd.net).

## **¿Se permitirán las excursiones?**

No se permitirán las excursiones en persona y se recomendarán las excursiones virtuales.

## **Comunicaciones**

¿Cómo se compartirá toda esta información con los padres para asegurar que la mayoría reciba y entienda los puntos importantes?

Nos comunicaremos con las familias de varias maneras.

- ❑ El personal escolar, incluso el Especialista de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés) asignado para apoyar a cada escuela, estará en comunicación con las familias para que entiendan el plan. También estarán disponibles para contestar preguntas.
- ❑ Entendemos que no todos se sienten cómodos con la tecnología. Dicho esto, los padres pueden llamar a nuestro Centro de Experiencia del Cliente al (210) 554-2210 o enviarnos un

correo electrónico a [familyengagement@saisd.net](mailto:familyengagement@saisd.net) si tienen preguntas o para solicitar una copia impresa del plan.

- ❑ Se lanzará un sitio web para el Comienzo seguro de clases para establecer una fuente que contenga las actualizaciones de comunicación para que las partes interesadas puedan ubicar información fácilmente.
- ❑ Se mantendrá un registro de Preguntas frecuentes en la página Comienzo seguro de clases para los padres y las partes interesadas de la comunidad.
- ❑ Las comunicaciones del Distrito para los padres se pueden emitir por medio del sistema SchoolMessenger del Distrito por correo electrónico o por mensajes de texto o llamadas automáticas, dependiendo de la urgencia o la naturaleza de la notificación. Todos los avisos y las actualizaciones para los padres se proporcionarán en inglés y español.
- ❑ Otras plataformas existentes se pueden utilizar a medida que sea necesario, incluso las redes sociales (por ejemplo, Facebook, Twitter, Instagram) y otras publicaciones de SAISD.

## **Apoyo social y emocional**

### **¿Los estudiantes que estén participando del aprendizaje a distancia podrán programar sesiones individuales con un consejero o habrá sesiones de consejería en grupo?**

Sí, el bienestar emocional y mental de nuestros estudiantes son una prioridad. Como tal, los consejeros y trabajadores sociales del Distrito estarán disponibles para proporcionar apoyo a los estudiantes que estén recibiendo instrucción en persona y a distancia.

## **Tecnología**

### **¿Con quién me comunico si necesito un dispositivo para el aprendizaje a distancia de mi hijo/a?**

Por favor comuníquese con la escuela asignada de su hijo/a si él/ella necesita un dispositivo del distrito para el aprendizaje a distancia.

### **¿Con quién me comunico si tengo problemas con el dispositivo del distrito?**

Por favor comuníquese con nuestra Línea Directa de Ayuda de Tecnología si tiene problemas con su dispositivo del distrito. Llame al (210) 244-2929 o envíe un correo electrónico a [helpdesk@saisd.net](mailto:helpdesk@saisd.net) para recibir ayuda.

## **Operaciones**

### **¿Los padres pueden ver un salón de clase modelo para ver los diferentes arreglos de salones?**

Sí. Los padres tendrán la oportunidad de realizar recorridos de salones de clase modelo antes de comenzar el año escolar.

## **Transporte**

### **¿Cómo se mantendrá el distanciamiento social en el autobús?**

Un estudiante puede sentarse en uno de cada dos asientos (con uno de por medio), cerca de la ventana. Si la seguridad lo permite, los estudiantes que vivan en el mismo hogar pueden sentarse en el mismo asiento del autobús. Los asientos del autobús escolares reservados para el distanciamiento social se marcarán de rojo y habrá letreros que indiquen que ese asiento está cerrado.

## **Uniformes escolares y código de vestimenta**

### **¿Será un requisito que los estudiantes lleven uniforme?**

Los requisitos de uniformes escolares estarán en efecto para el año escolar 2020-2021. Dicho esto, las familias que elijan la instrucción en persona para sus hijos deben seguir los requisitos detallados en FNCA (Local).

Las familias que elijan la instrucción a distancia para sus hijos no tendrán que seguir los requisitos de uniformes escolares. Sin embargo, los requisitos de código de vestimenta estarán en efecto para todos los estudiantes.

### **¿El Distrito ofrecerá algo de ayuda para comprar uniformes?**

Sí. El Distrito tiene varios programas disponibles para ayudar a las familias a comprar uniformes.

Actualmente, los Servicios de Uniformes de SAISD tienen un clóset de uniformes con el inventario para ayudar a aproximadamente 5,000 estudiantes que necesiten un uniforme escolar básico.

Hay financiamiento adicional para ayudar a las familias a comprar uniformes. Los padres pueden entregar una solicitud a los Servicios de Uniformes de SAISD para recibir cupones de uniformes que pueden usar con cualquiera de los cuatro comerciantes aprobados del Distrito.

El Distrito también tiene servicios de apoyo, incluso de ayuda para uniformes, disponibles para las familias sin hogar.

Para más información sobre cualquiera de estos servicios, por favor envíe un correo electrónico a [saisdschoolsocialworkers@saisd.net](mailto:saisdschoolsocialworkers@saisd.net) o llame al (210) 554-2635.

### **¿Los estudiantes tendrán que seguir el código de vestimenta del Distrito?**

Sí. Todos los estudiantes, ya sea que reciban instrucción en persona o a distancia, deben apegarse al código de vestimenta del Distrito según se detalla en FNCA (Local).